

Panamá, 19 de octubre de 2022.

Señores

MINISTERIO DE AMBIENTE

E. S. D.

Estimados Señores:

Yo, TIAN FU ZHENG CHONG con cédula N-18-556, propietario de la Finca (Inmueble) Panamá Código de Ubicación 8714, Folio Real No. 30337318, Lote Globo A, con superficie de 73.0 Hectáreas + 2679.83 mts.², Ubicado en el corregimiento de Chilibre, distrito de Panamá, provincia de Panamá, autorizo a la Sociedad PETROVERSO PANAMÁ, S.A., Registrada (Mercantil) Folio No. 155724458, para que inicie los trámites necesarios ante el Ministerio de Ambiente, y presente ante esta entidad el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Estación de Servicio KM-18 No.2, sobre la finca detallada.

Esta autorización únicamente es válida para ser utilizada ante el Ministerio de Ambiente, con el propósito ante indicado.

Sin otro particular por el momento, quedamos de usted.

Atentamente,


TIAN FU ZHENG CHONG
C.I.P N-18-556

La suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá,

Testigo

22 NOV 2022

Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

